

INFORME RECTORAL N°.14

NOVIEMBRE 30 de 2018

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	2
1. ASPECTOS ACADÉMICOS	4
1.1 Avances del Proceso De Acreditación Institucional.....	4
1.2 Ingeniería en Agroecología, un nuevo programa académico de la UT.	8
1.3 Relación de actividades adelantadas por la Oficina de Autoevaluación y Acreditación.	8
1.4 Ubicación de la Universidad del Tolima según Rankings QS	10
1.5 Reporte de Inscritos	10
2. ASPECTO FINANCIERO	12
2.1. Análisis comparativo enero a octubre vigencias 2016, 2017 y 2018 ...	12
2. 2 Análisis Consolidado Enero a Octubre de 2018.....	13
2.3 Ahorro registrado vigencias 2017 y 2018 con respecto a la vigencia 2016.....	14
2.4 Comportamiento de la Prima Semestral en las vigencias 2016, 2017 y 2018.....	14
2.5 Informe de planta de personal.....	15
3. ASPECTO ADMINISTRATIVO	15
3.1 Informe de avance de obras en ejecución:	15
4. ASPECTO DE GESTIÓN	18
4.1. Participación en el Órgano Colegiado de Administración y Decisión – OCAD:.....	18
4.2. Mesas de concertación y diálogo	18
4.3 Gestiones ante embajadas de India y Japón	37
4.4 Gestión de actividades de bienestar universitario	38
4.4. Avance del proyecto de rediseño organizacional	40
4.5. Lineamientos de planeación estratégica para la UT. 2019 - 2022	40

PRESENTACIÓN

En el 2016 empezamos a construir una nueva historia en la Universidad del Tolima. Aquella debe seguir fortaleciéndose, conforme lo manifesté en la propuesta de Plan de Gobierno Rectoral que presenté a la comunidad universitaria, y con la cual fui elegido como Rector en propiedad, para un período de cuatro (4) años a partir de la vigencia 2018 - 2022.

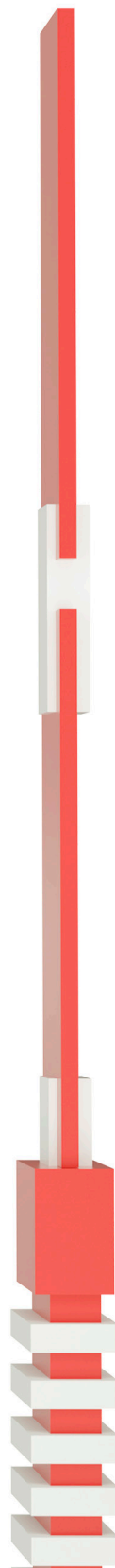
Como lo expresé en el mencionado documento, la Universidad del Tolima tiene el reto de consolidarse y ratificar su prestigio como la mejor institución de educación superior del Departamento, totalmente comprometida con una ética y efectiva gestión en sus ejes misionales (docencia, investigación y extensión), y con un ambiente de sostenibilidad financiera y transparencia.

Para ello debemos de manera decidida, afianzar los vínculos con todos los actores sociales, para hacer frente a las desigualdades, contribuir a la construcción de futuros sustentables, mejorar los índices de desarrollo humano, incentivando la proyección local del conocimiento y la innovación; ampliar nuestra capacidad de fomentar el bienestar humano en los territorios; y participar activamente en el diseño de estrategias de actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación de largo plazo basadas en alianzas público-privadas regionales que den respuesta, tanto a los problemas de inclusión y sustentabilidad, como a los requerimientos de la sociedad.

Todo ello es realizable redireccionando el rumbo institucional a través de la resignificación del Proyecto Educativo Institucional – PEI, como también interviniendo la Misión, la Visión, los principios y objetivos institucionales y el Plan de Desarrollo Institucional actual, de acuerdo a los factores críticos de éxito, con fundamento en nuestras capacidades internas, estableciendo los objetivos estratégicos, con una visión focalizada en la transformación del territorio y la construcción de una cultura de paz, atendiendo las necesidades locales, regionales y nacionales,

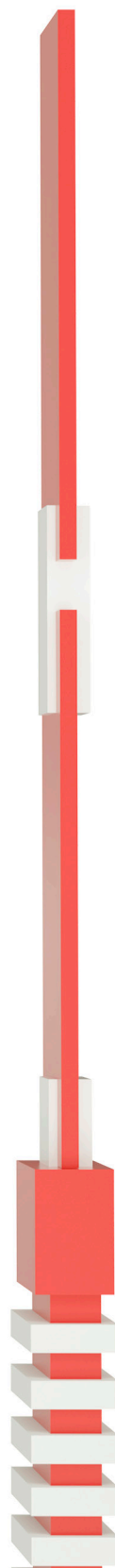
Teniendo en cuenta lo anterior, la Oficina de Desarrollo Institucional, viene liderando la construcción de una propuesta que permita definir los lineamientos de planeación estratégica que conduzcan al redireccionamiento estratégico institucional para la vigencia 2019 – 2022, en el marco del cumplimiento de la función estatutaria contemplada en el Estatuto General, numeral 23 de artículo 22 del Acuerdo Consejo Superior No.104 del 21 de diciembre de 1993, que establece en las funciones del Rector “(...) Proponer al Consejo Superior, para su aprobación el plan de desarrollo de la Universidad, elaborado por la Oficina de Planeación, una vez haya sido revisado y recomendado por el Consejo Académico”(…)

Una vez se consoliden los resultados del ejercicio de planeación estratégica, previo el cumplimiento del trámite correspondiente, se entregarán los documentos que fijen el rumbo institucional para el próximo cuatrienio.



Este informe les presenta los eventos más destacados, los cuales deben ser conocidos, y que confirman la continuación del equilibrio sostenido que se ha venido alcanzando en aspectos académicos, financieros, de administración y de gestión, manteniendo la ruta estratégica establecida para atender el período de transición de dos (2) años, se continua orientando el rumbo de la Universidad, con el firme propósito de cumplir mi compromiso inalienable de recuperarla de la grave crisis institucional, en la que la recibí.

Sin embargo, debo precisar de manera responsable que en el ejercicio de gobernanza institucional, son muchos los esfuerzos que debo comprometer para enfrentar casi diariamente, las múltiples manifestaciones de aquellos a quienes parece que no les beneficia contar con una universidad debidamente acreditada y organizada a nivel interno, alcanzando estándares de calidad, entregando respuestas oportunas y acertadas a sus grupos de valor y, a los jóvenes que cifran en la entidad, el desarrollo de sus proyectos de vida.



1. ASPECTOS ACADEMICOS

1.1 Avances del Proceso De Acreditación Institucional



Acreditación Institucional
Universidad del Tolima



¿Por qué la UT debe acreditarse?

- Cumplimiento de la visión institucional
- Reconocimiento académico en instancias nacionales e internacionales
- Consolidación de la cultura de la autoevaluación y autorregulación
- Facilidad en la movilidad nacional e internacional
- Favorece la homologación y convalidación de títulos académicos
- Facilita la ruta de las certificaciones internacionales.
- Fomenta el mejoramiento de la calidad
- Aumento en la financiación de recursos del estado para la investigación

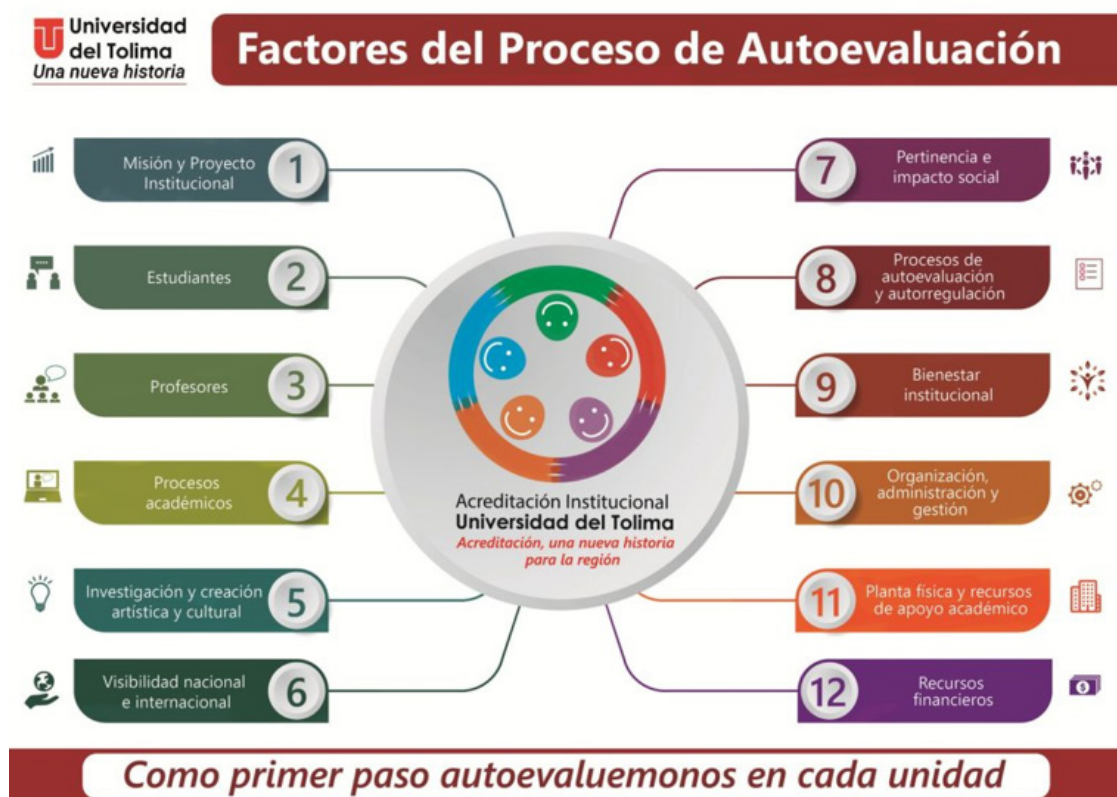
La universidad del Tolima considerada como el centro de educación universitaria de más alta trayectoria de la región, que presta el servicio de educación superior al 63% de la población universitaria del Tolima y de la nación, avanza con firmeza en el proceso de acreditación institucional, esta tarea le resulta no solo imperativa sino impostergable; por esta razón, el pasado viernes 9 de noviembre fue radicado el Informe de Autoevaluación con fines de Acreditación Institucional ante el Consejo Nacional de Acreditación – CNA.

Este proceso se inició en el año 2012, cuando la UT. realizó una primera presentación y solicitud de acreditación institucional ante el Consejo Nacional de Acreditación, este organismo notificó a la institución las observaciones que debían ser atendidas mediante un plan de mejoramiento, para solicitar posteriormente la nueva visita para la acreditación institucional.

De esta forma, el 9 de febrero de 2018 se retomó este reto con la presentación de las condiciones iniciales institucionales ante el CNA, lo expuesto en el documento fue evaluado por pares académicos en el mes de abril, recibiendo posteriormente la UT la autorización, para iniciar el proceso de autoevaluación en el mes de mayo de 2018.

Desde esa fecha, la Oficina de Autoevaluación y Acreditación emprendió la ejecución de una estrategia institucional, que permitiera construir y radicar el documento correspondiente a la autoevaluación en el menor tiempo posible.

Entre las actividades implementadas para tal fin, se realizaron encuestas a estudiantes, profesores, graduados y personas del sector externo; en ellas se indagó sobre los 12 factores de calidad que tiene en cuenta el CNA para otorgar a una Institución de Educación Superior este reconocimiento.



Para el año 2023 la UT proyecta alcanzar la acreditación institucional de alta calidad, consolidándose como una de las universidades más importantes de Colombia, por su excelencia académica y compromiso social.

Cabe destacar que la oferta académica de la Universidad del Tolima para el 2018 es de un total de 72 programas, 29 de estos programas corresponden a la modalidad presencial, 11 programas a la modalidad a distancia y 32 programas de posgrados. Para el semestre A2019 se ofertará un nuevo Programa de Ingeniería en Agroecología del Instituto de Educación a Distancia – IDEAD.

¿Por qué la merecemos?



**Universidad
del Tolima**
Una nueva historia



**Acreditación
Institucional**
"Acreditación, una nueva historia de la región"




¡Nuestras Fortalezas!



Posee los únicos 5 doctorados de la región.

- Doctorado en ciencias agrarias
- Doctorado en ciencias biomédicas
- Doctorado en Planificación y manejo ambiental de cuencas hidrográficas
- Doctorado en ciencias biológicas
- Doctorado en ciencias de la educación



2 Programas de maestría acreditados en Alta Calidad.

- Maestría en Ciencias Biológicas y Maestría en Planificación
- Manejo Ambiental de Cuencas Hidrográficas



2 Acreditaciones Internacionales de ARCU –SUR

- Programa de Enfermería
- Programa de Ingeniería Agronómica)



18 programas acreditados en Alta Calidad

 **Universidad
del Tolima**
Una nueva historia



**Acreditación
Institucional**

"Acreditación, una nueva historia de la región"



¡Nuestras Fortalezas!



**71% Grupos de investigación
reconocidos por Colciencias en el Tolima**



**36% Docentes de Planta con
Título Doctoral**



**63% de la población universitaria
del departamento se forma en la UT**

Fuente: Oficina de Autoevaluación y Acreditación

1.2 Ingeniería en Agroecología, un nuevo programa académico de la UT.

El Ministerio de Educación Nacional, el pasado 30 de octubre de 2018, otorgó el Registro Calificado al nuevo Programa de Ingeniería en Agroecología del Instituto de Educación a Distancia – IDEAD, de la Universidad del Tolima.

El pregrado de Ingeniería en Agroecológica obedece a las praxis campesinas, rurales, y a los modos de reorganización la producción agropecuaria; con ello genera nuevas y mejores oportunidades para los jóvenes de la región y del país. Además, se constituye el primer programa de Ingeniería en Agroecología del país que será ofertado en la modalidad a distancia, con el cual se pueden cumplir varios retos y posibles alianzas institucionales a futuro, para ser parte de la Red de Programas de Ingeniería en Agroecología de América Latina.

Este programa da respuesta a las necesidades de profesionalización, no solamente de nuevos aspirantes a un programa de Ingeniería, sino también para quienes, al haber cursado el Programa de Tecnología en Protección y Recuperación de Ecosistemas Forestales, deseen dar continuidad a sus conocimientos y logren acceder a un título profesional.

Este nuevo programa ofertado para el semestre A2019, desde la sede del IDEAD en Ibagué, cuyo logro enorgullece a la región y a la Universidad del Tolima, se proyecta adelantar acciones pertinentes para ofrecerlo en las demás sedes del departamento y del país.

1.3 Relación de actividades adelantadas por la Oficina de Autoevaluación y Acreditación.

La Oficina de Autoevaluación y Acreditación, de acuerdo a su cronograma de trabajo ha venido realizando las siguientes acciones:

EJE DE TRABAJO	ACCIONES
REGISTRO CALIFICADO	Preparación de visita de pares académicos los días 22, 23 y 24 de noviembre de 2018, para solicitud y renovación de Registro Calificado: • Especialización en Derecho Administrativo • Tecnología en Dibujo arquitectónico
	Preparación de visita de pares académicos los días 26, 27 y 28 de noviembre de 2018, para solicitud y renovación de Registro Calificado: • Especialización en Extensión Rural • Especialización en Finanzas
	Asesoría a los programas que deben radicar documentos antes del 20 de diciembre de 2018: • Tecnología en Topografía • Especialización en pedagogía • Maestría en Educación • Especialización en Gestión Ambiental y Evaluación de Impacto Ambiental

EJE DE TRABAJO	ACCIONES
ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD DE PROGRAMAS	Radicación de Condiciones Iniciales en la plataforma CNA de los programas: • Licenciatura en Ciencias Sociales • Administración de Empresas y Negocios Internacionales (ya viabilizados en plataforma para adelantar procesos de autoevaluación con fines de acreditación).
	Se entregaron las plantillas de condiciones iniciales para acreditación de alta calidad a los programas de: • Licenciatura en Educación Artística • Derecho • Artes Plásticas y Visuales. (No cumplieron con la agenda propuesta).
	Preparación y acompañamiento de la visita de pares académicos con fines de renovación de la acreditación de alta calidad del programa de Medicina. Noviembre 1, 2,3 de 2018.
ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL	• Fase final del proceso de construcción del documento maestro con fines de acreditación institucional. • Ajuste de las revisiones realizadas por la par institucional Claudia Aponte y por el Dr. Oscar Ivan Cortes Hernández. • Construcción del plan de mejoramiento. • Radicación del documento maestro en el Ministerio de Educación Nacional y visita al CNA.(13 de noviembre 2018) • En proceso de impresión en tipografía de la versión final del documento maestro y del diseño metodológico. • En construcción de la ruta de preparación de visita de pares para acreditación institucional
PARTICIPACIÓN EN EL COMITÉ CENTRAL DE CURRÍCULO	• Diseño y presentación de la propuesta de estructura del documento conceptual de Lineamientos Curriculares • Diseño y presentación de la propuesta de estructura y contenido del Proyecto Educativo de Programa.

Fuente: Oficina de Autoevaluación y Acreditación

1.4 Ubicación de la Universidad del Tolima según Rankings QS

La Universidad del Tolima continúa proyectándose como la mejor universidad de la región, alcanzando ser reconocida como una de las 53 mejores universidades del país, así lo determinó la publicación de un estudio realizado por parte de la organización británica Quacquerelli Symonds (QS) en el que estableció cuáles eran las mejores universidades de América Latina, ubicándonos en el puesto 25 de esta selecta lista.

Sin embargo, consideramos la necesidad de seguir aplicando los principios de mejoramiento para el aseguramiento de la calidad, fortaleciendo y mejorando aspectos que son tenidos en cuenta por la Organización Británica, tales como indicadores de reputación, proporción de profesores por alumnos, docentes con doctorado, grado de apertura internacional en términos de colaboración de investigación, número promedio de citas obtenidas por publicación, trabajos científicos por facultad y efectividad con que las instituciones están haciendo uso de las nuevas tecnologías.

Así mismo, se reporta la posición 38 en el Ranking Art-Sapiens, es la clasificación que nos reconoce como una de las mejores instituciones de educación superior colombianas según el factor de posicionamiento de artículos, el puesto alcanzado responde a indicadores de apropiación social del conocimiento, es decir, un escalafón que se enfoca en variables que dan cuenta de las dinámicas sociales de construcción colectiva de conocimiento, por parte de los integrantes de las IES con la sociedad.

1.5. Reporte de Inscritos

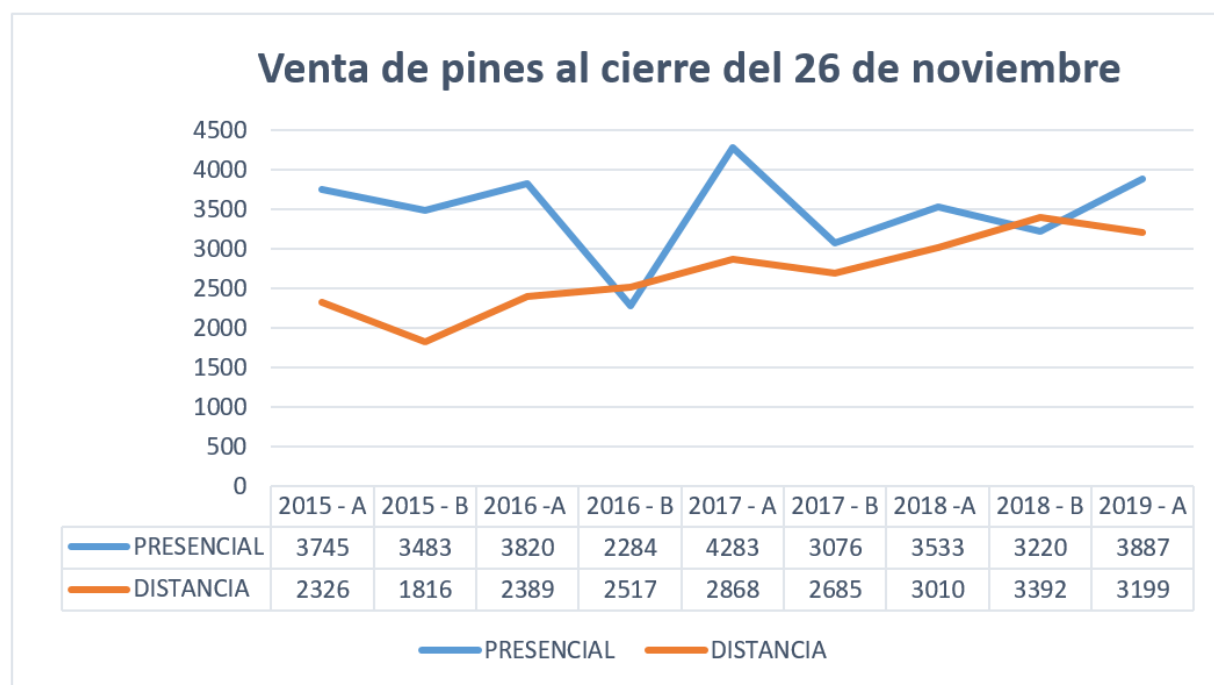
La Universidad del Tolima ha diseñado estrategias que permitan la recuperación progresiva de la institución y la confianza que el entorno tiene en ella.

Uno de los indicadores que nos permite medir el éxito de estas acciones, es el número de inscritos que aspiran a cursar sus estudios superiores en la UT. Con satisfacción registramos el aumento progresivo que se reporta desde este ítem, donde se puede evidenciar que desde el semestre B-2016 su tendencia es de crecimiento.

HISTÓRICO DEL REPORTE DE INSCRITOS									
	2015 - A	2015 - B	2016 -A	2016 - B	2017 - A	2017 - B	2018 -A	2018 - B	2019-A
PREGRADO									
PRESENCIAL	3745	3483	3820	2284	4283	3076	3533	3220	3887
DISTANCIA	2326	1816	2389	2517	2868	2685	3010	3392	3199
TOTAL PREGRADO	6071	5299	6209	4801	7151	5761	6543	6612	7086

fuentes: Oficina de Registro y Control Académico

El comportamiento de las inscripciones, para el semestre A-2019 arroja el mayor registro de aspirantes para la modalidad presencial:



Descripción	26 de noviembre
Presencial	3887
Distancia	3199
Total	7086

*La venta de pines para la modalidad distancia se amplió hasta el próximo 27 de diciembre.

2. ASPECTO FINANCIERO

2.1. Análisis comparativo enero a octubre vigencias 2016, 2017 y 2018

La División de Relaciones Laborales y Prestacionales presenta el análisis comparativo de nómina de las vigencias 2016, 2017 y 2018, este informe tiene como propósito determinar los ahorros alcanzados, producto de las acciones de congelación de planta y planes de racionalización de gasto, implementados por la actual administración.

El análisis toma como base de comparación la vigencia 2016, año en el que se inició el período de transición, teniendo en cuenta que en esta vigencia la planta de personal administrativo no presentó cambios sustanciales, no así, los años 2017 y 2018 que permanentemente han venido presentando reducción por las vacancias definitivas de cargos que se han generado por el retiro de funcionarios.

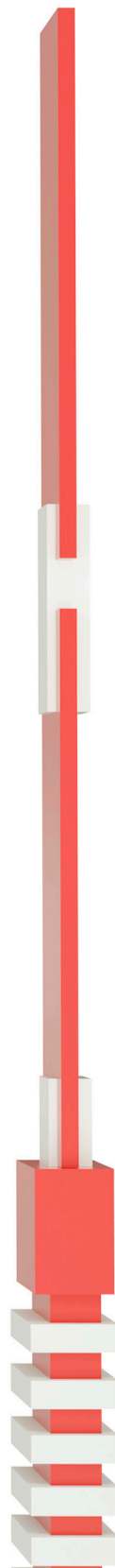
En este informe se aplica la metodología de análisis horizontal, que busca determinar la variación absoluta o relativa que haya presentado cada concepto en un periodo respecto a otro.

Los conceptos tenidos en cuenta para este análisis por su relevancia en el valor de la nómina son:

- Sueldos
- Gastos de Representación
- Prima técnica

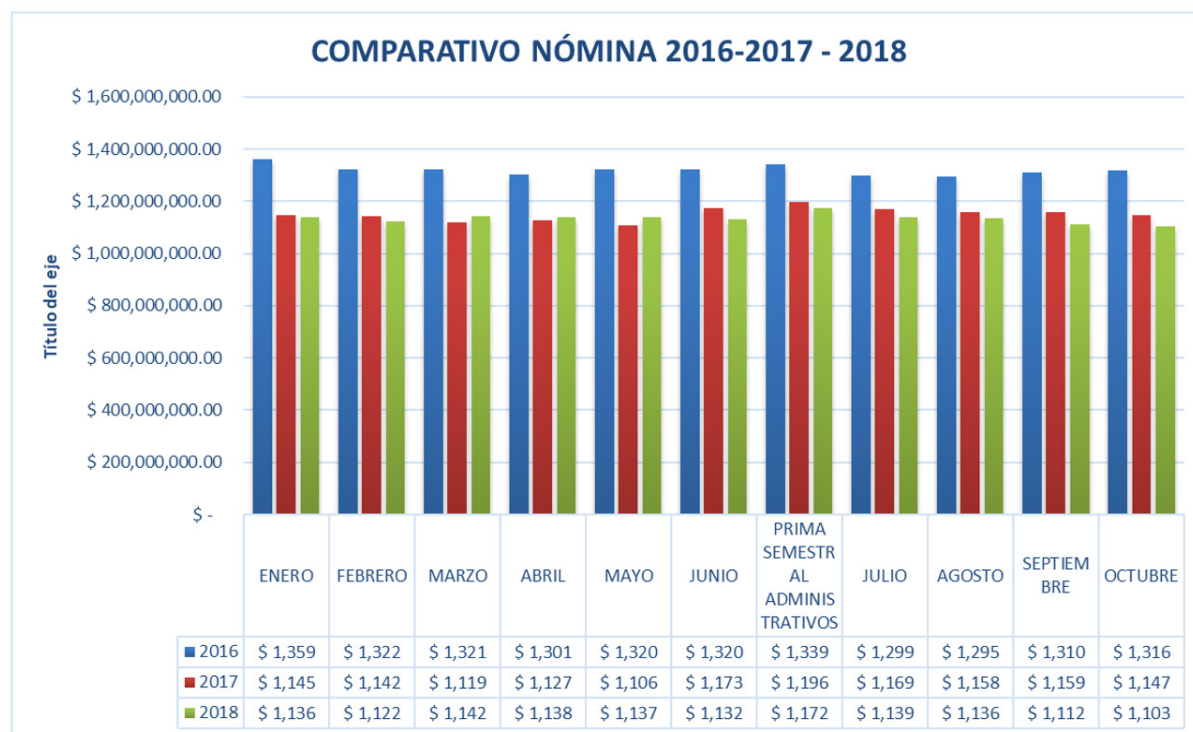
Para el análisis comparativo de las vigencias 2016, 2017 y 2018 se debe tener en cuenta los siguientes criterios:

1. El Incremento salarial establecido en el Decreto 985 de 2017, del 6.75% aplicado en la vigencia 2017, a partir del mes de junio de 2017.
2. Incremento salarial establecido en el Decreto 318 de 2018, del 5,09% en el valor del punto docente, se aplicó a partir del mes de marzo de 2018.
3. En cumplimiento de la política de austeridad y racionalización del gasto, el número de vacantes de la planta administrativa se ha incrementado, llegando a noventa y cuatro (94) cargos, sin contar las 27 supresiones de los cargos Profesional grado 18. Las vacantes no han sido provistas, porque la planta global de cargos está congelada.
4. La designación de docentes de planta en cargos de Dirección de Programa y Secretarías Académicas de las Facultades.
5. Se realizó el desmonte de la prima técnica a partir del mes de marzo de 2018.



2. 2 ANÁLISIS CONSOLIDADO ENERO A OCTUBRE DE 2018

Grafico 1. Nómina Enero a Octubre de 2018 - Planta de Personal Administrativo.



Conceptos comparados: Sueldo, prima técnica y gastos de representación.

Fuente: Aplicativo GCI-División de Relaciones Laborales y Prestacionales.

Fecha de corte: 31 de octubre de 2018

Análisis:

Mediante el Decreto 330 del 19 de febrero de 2018, a partir del mes de marzo de la vigencia 2018, se aplicó un incremento salarial del 5.09%.

Al realizar la comparación de los periodos comprendidos entre los meses de enero a octubre de las vigencias 2018 y 2017 con el 2016 se evidencia un ahorro acumulado de \$ 3.895'330,493.00 millones.

A partir del mes de marzo de 2018, el rubro de prima técnica para el año 2018 registró una disminución total de \$48'413.963 millones, esto se ha alcanzado por el desmonte total correspondiente a este concepto.

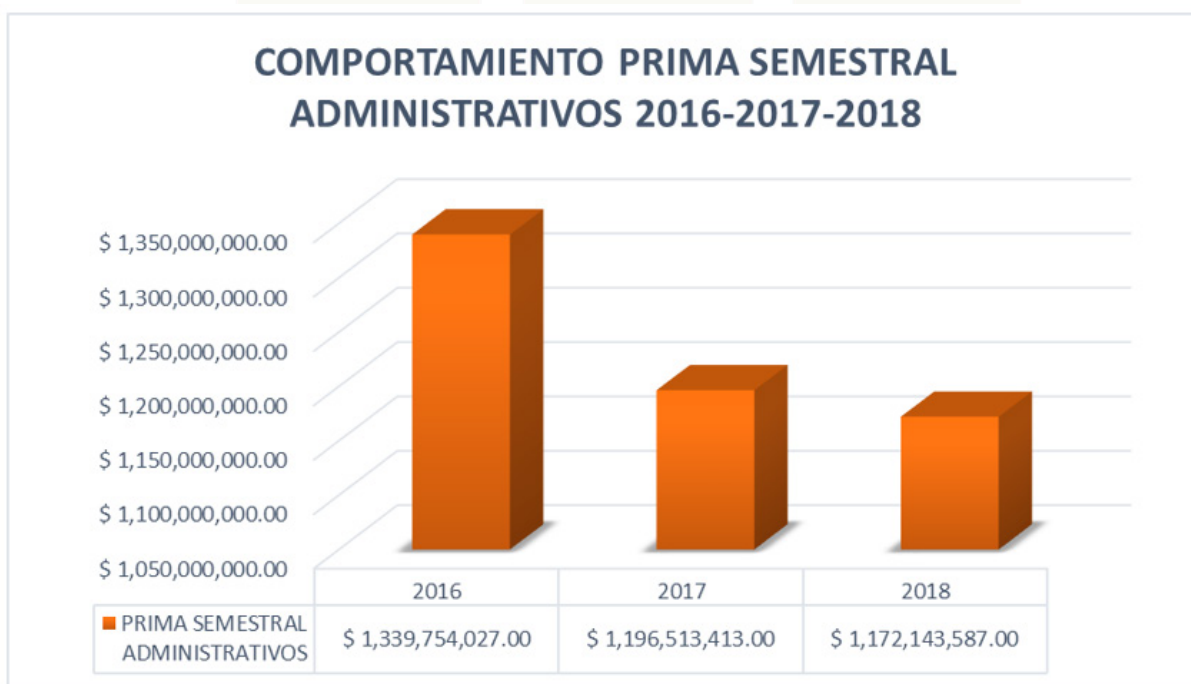
2.3 Ahorro registrado vigencias 2017 y 2018 con respecto a la vigencia 2016

COMPARACIÓN VIGENCIAS 2016-2017-2018				AHORRO	
MES	2016	2017	2018	2017	2018
ENERO	\$ 1,359,527,583.00	\$ 1,145,631,439.00	\$ 1,136,703,096.00	(\$ 213,896,144.00)	(\$ 222,824,487.00)
FEBRERO	\$ 1,322,370,105.00	\$ 1,142,794,325.00	\$ 1,122,121,491.00	(\$ 179,575,780.00)	(\$ 200,248,614.00)
MARZO	\$ 1,321,429,994.00	\$ 1,119,612,272.00	\$ 1,142,585,611.00	(\$ 201,817,722.00)	(\$ 178,844,383.00)
ABRIL	\$ 1,301,440,679.00	\$ 1,127,404,271.00	\$ 1,138,041,106.00	(\$ 174,036,408.00)	(\$ 163,399,573.00)
MAYO	\$ 1,320,103,836.00	\$ 1,106,059,181.00	\$ 1,137,378,558.00	(\$ 214,044,655.00)	(\$ 182,725,278.00)
JUNIO	\$ 1,320,914,909.00	\$ 1,173,795,612.00	\$ 1,132,510,515.00	(\$ 147,119,297.00)	(\$ 188,404,394.00)
PRIMA SEMESTRAL ADMINISTRATIVOS	\$ 1,339,754,027.00	\$ 1,196,513,413.00	\$ 1,172,143,587.00	(\$ 143,240,614.00)	(\$ 167,610,440.00)
JULIO	\$ 1,299,786,018.00	\$ 1,169,828,640.00	\$ 1,139,755,397.00	(\$ 129,957,378.00)	(\$ 160,030,621.00)
AGOSTO	\$ 1,295,826,056.00	\$ 1,158,615,633.00	\$ 1,136,535,781.00	(\$ 137,210,423.00)	(\$ 159,290,275.00)
SEPTIEMBRE	\$ 1,310,601,441.00	\$ 1,159,198,246.00	\$ 1,112,667,253.00	(\$ 151,403,195.00)	(\$ 197,934,188.00)
OCTUBRE	\$ 1,316,080,685.00	\$ 1,147,320,066.00	\$ 1,103,124,680.00	(\$ 168,760,619.00)	(\$ 212,956,005.00)
TOTAL AHORRO NOMINA ADMINISTRATIVOS	\$ 14,507,835,333.00	\$ 12,646,773,098.00	\$ 12,473,567,075.00	(\$ 1,861,062,235.00)	(\$ 2,034,268,258.00)

Fuente: Aplicativo GCI-División de Relaciones Laborales y Prestacionales.
 Fecha de corte: 31 de octubre de 2018

Al ahorro consolidado en la nómina de planta administrativa, de los meses comprendidos entre enero a octubre de la presente vigencia, con respecto a la vigencia 2016, alcanza un valor de \$ 2.034'268.258 millones, y para la vigencia 2017 se registró un ahorro de \$1.861'062.235 millones.

2.4 Comportamiento de la Prima Semestral en las vigencias 2016, 2017 y 2018.



Análisis:

El ahorro generado por este concepto para la vigencia 2017 es de \$143'240,614 con relación a la vigencia 2016; para la vigencia 2018 fue de \$167'610,440; consolidando un total de \$356'014,834.

2.5 Informe de planta de personal

De acuerdo con el diagnóstico realizado por parte de la administración al momento del recibo de la División, se encontró una planta global de 639 cargos. A la fecha, las modificaciones son registradas en la siguiente tabla de distribución del personal de la planta global de cargos, las que corresponden a novedades por renunciaciones, fallecimientos, encargos y comisiones de personal de carrera, entre otras, consolidadas por la congelación de la misma, así:

DIVISIÓN DE RELACIONES LABORALES Y PRESTACIONALES										
INFORME COMPORTAMIENTO CARGOS PROVISTOS Y VACANTES PLANTA DE PERSONAL ADMINISTRATIVA VIGENCIAS 2014-2018										
PLANTA DE CARGOS		AÑO 2016 SEPTIEMBRE		AÑO 2016 DICIEMBRE		AÑO 2017			AÑO 2018	
ACUERDO C.S. 006 DE 2012	CARGOS APROBADOS	PROVISTOS	VACANTES	PROVISTOS	VACANTES	CARGOS APROBADOS	PROVISTOS	VACANTES	PROVISTOS	VACANTES
DIRECTIVO	78	73	5	73	5	78	74	4	75	3
ASESOR	4	4	0	4	0	4	4	0	4	0
PROFESIONAL	165	146	19	145	20	138	120	18	115	23
TECNICO	163	143	20	140	23	163	130	33	124	39
ASISTENCIAL	229	212	17	211	18	229	203	26	200	29
TOTAL	639	578	61	573	66	612	531	81	518	94

27 Cargos de suprimidos por acuerdo Consejo Superior. – Modificación planta global de cargo

Fuente: División de Relaciones Laborales y Prestacionales.

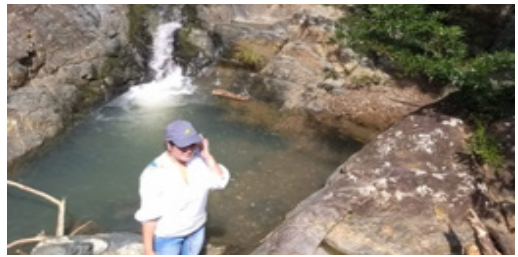
Fecha de corte: 31 octubre de 2018.

3. ASPECTO ADMINISTRATIVO

3.1 Informe de avance de obras en ejecución:

Se entrega el presente informe que presenta el avance en la construcción y mejoramiento de la infraestructura física, respondiendo a los requerimientos institucionales y a las proyecciones de fortalecimiento y crecimiento de la misma en la Sede Ibagué, en el Centro de Atención Tutorial de Chaparral y mejoramiento del sistema de riego y agua potable de la granja armero.- CURDN.

PROYECTO	ACTIVIDADES	EVIDENCIA
Proyecto de mejoramiento del Centro de atención tutorial- Chaparral	Limpieza de fachadas retiro de pintura y pañete en mal estado.	
	Adecuación de pintura de aulas se aplico pintura para exteriores, pintura de cubiertas, estructura metálica, ventanas y puertas.	
	Demolición de andén y adecuación de la estructura del suelo subbase	
	Adecuación de sardinel en concreto prefabricado para andén en concreto.	
	Mantenimiento de cielo Raso limpieza e inmunizada de madera	
	Limpieza de facha ladrillo a la vista y carpintería metálica	

PROYECTO	ACTIVIDADES	EVIDENCIA
Proyecto mejoramiento del sistema de riego y agua potable de la granja armero - CURDN	Canal de riego en concreto, entrega de la tubería al canal y puntos críticos de pérdida de caudal y velocidad	
	Análisis de la ubicación de la bocatoma y desarenador sin afectar la fuente hídrica y punto de captación en cuento a creciente hídrica	
Construcción Del Hospital Veterinario De La Facultad De Medicina Veterinaria Y Zootecnia, Sede Sur Barrio Miramar-Universidad Del Tolima	Socialización de actividades para la impermeabilización la cubierta en concreto Preparación de alíado para placa de contrapiso	
	Atención de la fachada de pintura para exteriores de facha y muro	
	comité de obra con los integrantes de la facultad de veterinaria contratista y supervisor e interventoría	
	Fachadas estuco y pintura para exteriores	
	Realización de estuco mampostería interior y exterior	

PROYECTO	ACTIVIDADES	EVIDENCIA
Estudios y diseños para la formulación y estructuración del proyecto de remodelación del edificio de aulas bloque 03 de la sede central de la Universidad del Tolima	Se realizó comité técnico socializando el proyecto ante el contratista e interventoría de acuerdo a las necesidades de la Universidad del Tolima, para inicio de actividades de topografía, estudio de suelos, inventario forestal.	

Fuente: Oficina de Desarrollo Institucional

4. ASPECTO DE GESTIÓN

4.1. Participación en el Órgano Colegiado de Administración y Decisión – OCAD:

En representación de la Universidad del Tolima, hemos venido asistiendo a un total de tres (3) sesiones del Órgano Colegiado de Administración y Decisión – OCAD, donde fueron presentados proyectos de los departamentos de Caldas, Norte de Santander y Casanare, con el objetivo de evaluarlos, viabilizarlos, aprobarlos y priorizarlos, los cuales serán financiados con recursos del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías.

De esta forma, se avanza el trabajo conjunto y se fortalecen las alianzas entre el Gobierno Nacional, Entidades Territoriales y el Sector Académico para continuar promoviendo la Ciencia Tecnología e Innovación como motor de desarrollo regional.

4.2. Mesas de concertación y dialogo

A continuación relacionamos el informe y avance de las actividades de diálogo permanente con los estudiantes, en el marco de los procesos asamblearios de este estamento.

CIERRE DE PUERTA - 3 DE OCTUBRE



En el marco del proceso de movilización nacional en defensa de la educación pública en Colombia, algunos de los estudiantes de la Universidad del Tolima, realizaron el cierre del ingreso al campus universitario en horas de la mañana del pasado 3 de octubre.

En razón de la importancia de este ejercicio estudiantil, la dirección universitaria, tuvo la iniciativa de efectuar un acercamiento a los estudiantes presentes, con el fin de expresar su compromiso con el apoyo de las diferentes actividades que están en pro de la defensa de la educación pública colombiana y entablar un diálogo, en el cual se concertara la manera de continuar con la movilización y el desarrollo habitual de las actividades universitarias.

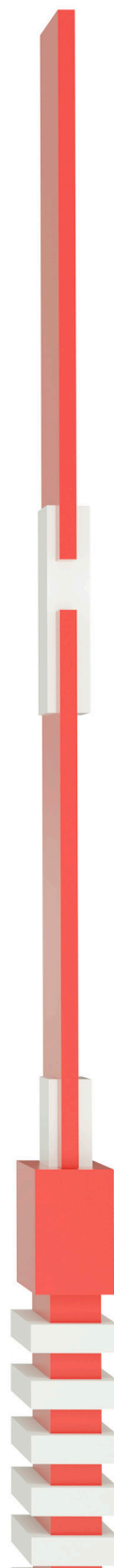
Los estudiantes presentes aceptaron la iniciativa y además de informar las actividades planeadas para el desarrollo de la jornada, expresaron sus inquietudes, apreciaciones y solicitudes frente a la actualización de Estatutos general y Estudiantil, el proceso de elección de representante estudiantil, el otorgamiento de permisos académicos y administrativos para próximas movilizaciones y la convocatoria formal para que profesores catedráticos se vinculen al proceso.

Por su parte las directivas se comprometieron a dar gestión oportuna a sus solicitudes y mantener informados a los estudiantes de los avances.

1. La secretaria General se comprometió a socializar cómo y por qué se había establecido el proceso de elección de representante estudiantil, como también a ajustar el nuevo cronograma, de acuerdo a lo solicitado por los estudiantes.
2. La Secretaria General se comprometió a remitir la solicitud de los permisos académicos al Vicerrector Académico.
3. El Vicerrector de Desarrollo Humano se comprometió a realizar una socialización sobre las actividades desarrolladas en el marco de la mesa programática para la actualización del Estatuto estudiantil; como también exponer el estado de trámite de dos derechos de petición radicados por parte del estudiante Wilder.
4. el Jefe de Servicios administrativos se comprometió a gestionar dos buses para garantizar que los estudiantes pudieran asistir a la marcha del 10 de octubre, realizada en Bogotá.
5. Se concertó la realización de una próxima reunión para el 5 de octubre.
6. Se acordó abrir la puerta de la Universidad, a partir de las 2:00 pm del mismo día.

INFORME DE GESTIÓN - 5 DE OCTUBRE

En la reunión del 5 de octubre, la cual fue transmitida en vivo en redes sociales institucionales, las directivas académicas presentaron las gestiones adelantadas en relación a los puntos pactados.



- Inicialmente se presentó la aprobación para el permiso académico y administrativo para que toda la comunidad universitaria pueda asistir a las actividades en defensa de la Universidad pública, programadas para el próximo 10 de octubre; dando claridad de que habrá suspensión de actividades académicas y administrativas y que los decanos invitarán internamente a las unidades académicas, profesores y directivos la movilización nacional.
- Con el fin de brindar mayor apoyo en la asistencia del 'Foro nacional por la dignidad de la Educación pública Superior', se dispusieron tres buses con una capacidad de más de 100 personas.
- Se notificó el apoyo que brindaría la universidad con la realización de dos pendones.
- El Vicerrector de Desarrollo Humano expuso el estado de los derechos de petición del estudiante Wilder, la primera fue explicada en este espacio y la segunda aún estaba dentro del plazo para responder, por lo cual se notificó que próximamente se realizaría dicho trámite, de acuerdo a los plazos establecidos.
- La Secretaria General expuso las fechas que se habían contemplado para el cronograma de elecciones del estamento estudiantil, los asistentes manifestaron estar de acuerdo con ello.





 Universidad
del Tolima
Una nueva historia

Este 10 de Octubre

La UT invita a

Estudiantes, profesores y funcionarios

a movilizarse en defensa de la
Universidad pública en Colombia

La Universidad del Tolima otorgó los
permisos correspondientes para
que toda la comunidad universitaria
pueda participar en la Movilización
Nacional en Defensa de la
Educación Superior Pública.

La Vicerrectoría de Desarrollo Humano notificó que el restaurante funcionaría con normalidad



Difusión y apoyo en la realización de comunicados del señor rector y la dirección universitaria en relación a la defensa de la educación superior pública

Luego de las sesiones del Consejo Académico Universitario y los encuentros del equipo directivo de la institución con el objetivo de demostrar su posición y apoyo a la lucha en pro de la Educación Superior Pública, se realizaron los siguientes pronunciamientos:

- **Comunicado del Rector de la institución del 28 de septiembre de 2018**, frente a la desfinanciación de la educación superior pública.
- **Comunicado del Consejo Académico del 10 de octubre de 2018** referente al apoyo y participación en el Foro Educativo Nacional 2018.
- **Comunicado Dirección Universitaria del 12 de octubre de 2018**, donde se expresa el apoyo a las movilizaciones lideradas por los estudiantes.
- **Comunicado del Consejo Académico del 16 de octubre de 2018**: En este pronunciamiento los consejeros expresaron su preocupación por el momento crítico que atraviesan las universidades públicas.
- **Comunicado Directivas Universitarias del 24 de octubre de 2018** frente a los hechos violentos ocurridos en el campus universitario.
- **Comunicado Consejo Académico del 30 de octubre de 2018** frente al futuro de la finalización del semestre académico y la conformación de las mesas intersectoriales.
- **Comunicado Consejo Académico del 14 de noviembre de 2018** frente a la finalización del semestre B.2018
- **Comunicado Consejo Académico del 16 de noviembre de 2018**, donde se expresa la situación actual de la UT y la Asamblea Triestamentaria.

CONSEJO ACADÉMICO AMPLIADO



Con la presencia de estudiantes, profesores, decanos y funcionarios, se desarrolló la sesión extraordinaria ampliada del Consejo Académico, el pasado 29 de octubre, en el auditorio Los Ocobos de la Sede Centro de la UT, donde este órgano colegiado determinó por unanimidad conformar una mesa triestamentaria, con el fin de que se analicen alternativas viables y pertinentes que conlleven a la culminación del semestre B-2018.

En este consejo se abordaron dos temas, primero la socialización de los acuerdos establecidos, el pasado 26 de octubre, entre el Gobierno Nacional, en cabeza del presidente de la República, Iván Duque; la Ministra de Educación, María Victoria Ángulo, y los rectores del Sistema Universitario Estatal y de la Red de Instituciones Técnicas, Tecnológicas y Universitarias; y segundo el balance de actividades académicas expuesto por parte de los directivos de las diferentes unidades académicas.

Luego de las correspondientes exposiciones, se abrió el diálogo entre los asistentes, en el que se concertó que la mejor manera de definir la culminación del semestre en curso sería, a través de la conformación de una mesa triestamentaria. Dicho espacio será sometido a estudio de los estamentos y de su conformación resultará la propuesta que se presentará para su análisis y aprobación.

REUNIÓN PARA CONVOCAR LA CONFORMACIÓN DE MESA TRIESTAMENTARIA O INTERSECTORIAL



Este encuentro se desarrolló en horas de la mañana del pasado 6 de noviembre, en el Auditorio mayor de la Academia y contó con una nutrida participación. En las listas de asistencia se registraron 146 personas.

Los seleccionados por decisión mayoritaria en representación de los estudiantes fueron: Brayan Ricardo Cuevas Lozano y Sharon Geraldine Vaquiro; y en representación a los docentes, Ana María Castro Sanchez y Gabriel Francisco Guzmán Castro.

Se acordó una próxima reunión para empezar a analizar la situación de la universidad y construir escenarios posibles para la finalización del semestre.

Invitamos a los Estamentos Profesor
y Estudiantil a participar
de la Mesa Intersectorial, la cuál
fue aprobada por el Consejo Académico
el pasado 29 de octubre,
con el objetivo de estudiar y analizar
propuestas para la proyección
de la finalización del
semestre B-2018 .

Martes

6 de noviembre
Salón 25-02
10:00 a.m

PRIMER SESIÓN DE LA MESA TRIESTAMENTARIA O INTERSECTORIAL



El día 7 de noviembre, en horas de la mañana, se realizó la primera sesión de la mesa intersectorial, en la cual asistieron 4 estudiantes, 3 profesores y 3 directivos universitarios. Los directivos presentes fueron: William Vázquez, jefe de la División Contable y Financiera, Alexander Ávila, Secretario académico y la Secretaria General, Dra. Nidia Yurany Prieto Arango.

En esta sesión se estableció que el trabajo que se realizaría allí sería técnico, en la medida que se dedicarían a analizar la situación financiera y académica de la universidad para proyectar escenarios posibles para la finalización del semestre B2018.

Los estudiantes solicitaron que se compartiera en una próxima reunión los estados financieros de la universidad y el balance de las actividades académico por facultad e instituto de educación a distancia.

SEGUNDA SESIÓN DE LA MESA TRIESTAMENTARIA O INTERSECTORIAL



El día 8 de noviembre, en horas de la mañana, se realizó la segunda reunión de la mesa intersectorial en la cual participaron 4 estudiantes, 2 profesores y 4 directivos universitarios. En esta sesión se compartieron los estados financieros de la universidad y los balances del avance de las actividades académicas en cada facultad. Se procedió a calcular cuánto cuesta un mes de funcionamiento para la universidad con el fin de tener un costo de referencia para proyectar los escenarios posibles para la finalización del semestre B2018.

TERCERA SESIÓN DE LA MESA TRIESTAMENTARIA O INTERSECTORIAL



El 8 de noviembre, e horas de la noche, se realizó la tercer reunión de la mesa intersectorial, en la cual los integrantes de la mesa determinaron el costo de un mes de funcionamiento en la universidad y procedieron a proyectar los escenarios posibles para la finalización del semestre B2018. Esta labor culminó al rededor de la 1:30 am.

Antes de finalizar el documento, el estudiante Bryan Cuevas manifestó que se abstendría de firmar debido a motivos personales. Los demás integrantes firmaron y se procedió a publicar los resultados del ejercicio, lo cual se hizo a la 1: 50 am.

ABC Estado Actual de la UT

Ante el cese de actividades que se presenta en la UT, te explicamos la situación financiera actual y los posibles escenarios para la culminación del semestre B-2018.

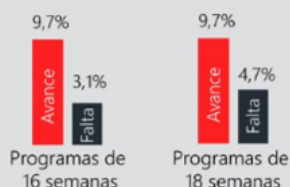
Situación financiera actual

- Déficit aproximado **\$12.000** millones
- Recaudo aproximado por inscripciones noviembre **\$1.500** millones diciembre **\$5.000** millones
- Solicitud de crédito de tesorería para completar el pago de obligaciones laborales de docentes, funcionarios y trabajadores oficiales.

\$6.288
millones

Para pago de nómina de docentes, funcionarios, trabajadores oficiales, aprendices SENA, licencias de maternidad, seguridad social, etc. del mes de cese de actividades con recursos propios.

Faltante para lograr el **80%** del semestre académico:



1er escenario posible (Adicionar una semana al semestre)

- Reinicio de clases el **14 de noviembre** hasta el **7 de diciembre** de 2018
- Lograr el **80%** del semestre académico
- Asamblea escalonada
- Modificación de acuerdos pedagógicos entre profesores y estudiantes.

Costos semana adicional*

- Cátedra: + **\$782** millones
- Restaurante: + **\$11** millones
- Sección Asistencial: + **\$1** millón
- Residencias femeninas: + **\$2** millones
- Monitores académicos: + **\$3** millones
- Asistentes: + **\$5** millones
- Centro Cultural: + **\$4** millones
- Gastos administrativos: + **\$73** millones

+ \$895
millones

*Programas de 16 semanas

- El gasto de funcionamiento para diciembre de 2018 supera los **\$15.000 millones** más la semana de recuperación de clases.
- Para que los estudiantes accedan a un costo de semestre más económico (SMLV 2018) es necesario que el semestre culmine el 7 de diciembre de 2018, para reportar notas en la segunda semana del mes y poder liquidar y recaudar matriculas en la tercera y cuarta semana del mes.
- De no contar la UT con el ingreso de pago de matriculas en diciembre, se haría más difícil obtener el crédito de tesorería. Por lo tanto, no se tendría recursos para el pago de nómina y prima de diciembre.

Universidad
del Tolima
Una nueva historia

2do escenario posible (Adicionar dos semanas al semestre)

- Reinicio de clases el **14 de noviembre** hasta el **14 de diciembre** de 2018
- Lograr el **90%** del semestre académico
- Asamblea escalonada
- Modificación de acuerdos pedagógicos entre profesores y estudiantes.
- Sin garantías de servicio de bienestar.
- Sin recursos para pago de obligaciones laborales y gastos de operación.
- En este caso no es posible lograr un costo de semestre más económico para los antiguos estudiantes. El ingreso por matrícula de los estudiantes nuevos es tan solo de **\$800** millones.

Costos semanas adicionales*

- Cátedra: + **\$2.431** millones
- Restaurante: + **\$34** millones
- Sección Asistencial: + **\$2** millones
- Residencias femeninas: + **\$4** millones
- Monitores académicos: + **\$6** millones
- Asistentes: + **\$10** millones
- Centro Cultural: + **\$8** millones
- Gastos administrativos: + **\$147** millones
- ARL estudiantes práctica: + **\$23** millones

+ \$2.667
millones

*Programas de 16 semanas

3er escenario posible (Adicionar tres semanas al semestre)

- Reinicio de clases el **14 de noviembre** hasta el **21 de diciembre** de 2018
- Lograr el **100%** del semestre académico
- Asamblea escalonada
- Modificación de acuerdos pedagógicos entre profesores y estudiantes.
- Sin garantías de servicio de bienestar.
- Sin recursos para pago de obligaciones laborales y gastos de operación.
- En este caso no es posible lograr un costo de semestre más económico para los antiguos estudiantes. El ingreso por matrícula de los estudiantes nuevos es tan solo de **\$800** millones.

Costos semanas adicionales*

- Cátedra: + **\$3.373** millones
- Restaurante: + **\$54** millones
- Sección Asistencial: + **\$3** millones
- Residencias femeninas: + **\$6** millones
- Monitores académicos: + **\$9** millones
- Asistentes: + **\$16** millones
- Centro Cultural: + **\$12** millones
- Gastos administrativos: + **\$220** millones
- ARL estudiantes práctica: + **\$34** millones

+ \$3.730
millones

*Programas de 16 semanas

4to escenario (Suspensión del semestre)

- Reinicio de clases el **19 de enero** hasta el **28 de febrero** de 2019
- Lograr el **100%** del semestre académico.
- Sin garantías de servicio de bienestar.
- Sin recursos para pago de obligaciones laborales y gastos de operación.
- Alto riesgo de configurarse un incumplimiento contractual vigencia 2018

Costos semanas adicionales*

- Cátedra: + **\$7.192** millones
- Restaurante: + **\$235** millones
- Sección Asistencial: + **\$6** millones
- Residencias femeninas: + **\$12** millones
- Monitores académicos: + **\$19** millones
- Asistentes: + **\$34** millones
- Centro Cultural: + **\$26** millones
- Gastos administrativos: + **\$456** millones
- ARL estudiantes práctica: + **\$73** millones

+ \$8.059
millones

*Programas de 16 semanas

¿Cómo vamos a finalizar el semestre B2018?

Analicemos Escenarios posibles

1



Una semana adicional

\$895 millones



- Reinicio de clases miércoles 14 de noviembre/18 hasta el viernes 7 de diciembre/18
- Contenidos al 80%
- Asamblea escalonada
- Modificación de los acuerdos pedagógicos entre profesores y estudiantes
- Seguimiento de las facultades
- Garantías servicios de Bienestar

Implicaciones

- 1 El pago total de las obligaciones de funcionamiento del mes de diciembre de 2018 superan los 15 mil millones, a este valor se le debe sumar \$895 millones por semana de recuperación de clases.



- Para cubrir dichos costos se cuenta con el ingreso por recaudo de inscripciones y matrículas de estudiantes nuevos y de continuidad en el mes de noviembre y diciembre de 2018 por \$6.500 millones; (1500 millones en noviembre y 5000 millones en diciembre).
- Hoy, la UT gestiona un crédito de tesorería por \$12 mil millones COP ante la banca para cubrir el sueldo de docentes, administrativos, catedráticos y trabajadores oficiales. El trámite de aprobación de crédito requiere autorización del Ministerio de Hacienda y crédito público antes de pasar a la aprobación de la banca. (Hoy se pedirá autorización ante el CSU).

- 2 Para lograr que los estudiantes accedan a un valor de matrícula más económico (precio de 2018) es necesario que la terminación del semestre sea el viernes 7 de diciembre con el propósito de garantizar el reporte oficial de la nota en la segunda semana y una vez, estando en firme, la oficina de matrículas pueda liquidar el recibo de pago y realizar el recaudo entre la tercera y cuarta semana de diciembre/18.

- 3 De no contar con las matrículas en el mes de diciembre/18, la UT se quedaría sin ésta fuente y sin posibilidad de obtener el crédito de tesorería, por cuanto, no contaría con recursos para pagar el sueldo, prima de vacaciones y prima de navidad en el mes de diciembre/18

- 4 Por todo lo anterior, terminar el semestre actual en la primera semana de diciembre/18 sería la única posibilidad de lograr efectuar el proceso de matrículas del sem A de 2019 y pagar las obligaciones laborales y sostener el bienestar universitario del semestre B 2018.

¿Cómo vamos a finalizar el semestre B2018?

Analicemos Escenarios posibles

2

\$2.670 millones



Dos semanas adicional

- Reinicio de clases miércoles 14 de noviembre/18 hasta el viernes 14 de diciembre/18
- Contenidos al 90%
- Asamblea escalonada
- Modificación de los acuerdos pedagógicos entre profesores y estudiantes
- Seguimiento de las facultades
- Sin garantías de servicios de Bienestar



Implicaciones

1

El pago total de las obligaciones de funcionamiento del mes de diciembre de 2018 superan los 15 mil millones, a este valor se le debe sumar \$2.670 millones por semana de recuperación de clases, esto implica un incremento del 198% en relación con el escenario 1.



- Para cubrir dichos costos se cuenta con el ingreso por recaudo de inscripciones y matrículas de estudiantes nuevos y de continuidad en el mes de noviembre y diciembre de 2018 por \$6.500 millones; (1500 millones en noviembre + 5000 millones en diciembre.)
- Hoy la UT gestiona un crédito de tesorería por \$12 mil millones COP ante la banca para cubrir el sueldo de docentes, administrativos, catedráticos y trabajadores oficiales. El trámite de aprobación de crédito requiere autorización del Ministerio de Hacienda y crédito público antes de pasar a la aprobación de la banca. (Hoy se pedirá autorización ante el CSU).

2

En este caso no es posible lograr un valor de matrícula más económico (precio de 2018) para los antiguos estudiantes por cuanto no habría posibilidad de hacer el proceso de matrícula en diciembre del 2018 para el semestre A del 2019. El ingreso por matrícula de los estudiantes nuevos es tan solo de 800 millones aproximado.

3

En el mes de diciembre/18 la UT se quedaría sin posibilidad de obtener recursos vía crédito de tesorería, por cuanto habrá imposibilidad de pago de: sueldo, prima de vacaciones, prima de navidad, gastos de operación y servicios de bienestar universitario en el mes de diciembre/18.

Por lo anterior en este escenario es posible avanzar con el ejercicio académico hasta el 90%, no obstante, no se contaría con los recursos necesarios para cubrir los gastos asociados a la adición de esa semana.

¿Cómo vamos a finalizar el semestre B2018?

Analicemos Escenarios posibles

3

\$3.730 millones



Tres semanas adicionales



- Reinicio de clases miércoles 14 de noviembre/18 hasta el viernes 21 de diciembre/18
- Contenidos al 100%
- Asamblea escalonada
- Modificación de los acuerdos pedagógicos entre profesores y estudiantes
- Seguimiento de las facultades
- Sin garantías de servicios de Bienestar
- Sin recursos para pago de obligaciones laborales, gastos de operación

Implicaciones

- 1 El pago total de las obligaciones de funcionamiento del mes de diciembre de 2018 superan los 15 mil millones, a este valor se le debe sumar \$3.730 millones por semana de recuperación de clases, esto implica un incremento del 317% en relación con el escenario 1.

- Para cubrir dichos costos se cuenta con el ingreso por recaudo de inscripciones y matrículas de estudiantes nuevos y de continuidad en el mes de noviembre y diciembre de 2018 por \$6.500 millones; (1500 millones en noviembre y 5000 millones en diciembre.)
- Hoy, la UT gestiona un crédito de tesorería por \$12 mil millones ante la banca privada para cubrir el sueldo de docentes, administrativos, catedráticos y trabajadores oficiales. El trámite de aprobación del crédito requiere autorización del Ministerio de Hacienda y crédito público antes de pasar a la aprobación de la banca. (Hoy se pedirá autorización ante el CSU).

- 2 En este caso no es posible lograr un valor de matrícula más económico (precio de 2018) para los antiguos estudiantes por cuanto no habría posibilidad de hacer el proceso de matrícula en diciembre del 2018 para el semestre A del 2019. El ingreso por matrícula de los estudiantes nuevos es tan solo de 800 millones aprox.

- 3 En el mes de diciembre/18 la UT se quedaría sin posibilidad de obtener recursos vía crédito de tesorería, por cuanto habrá imposibilidad de pago de: sueldo, prima de vacaciones, prima de navidad, gastos de operación y servicios de bienestar universitario en el mes de diciembre/18.

Por lo anterior en este escenario es posible avanzar con el ejercicio académico hasta el 100%, no obstante, no se contaría con los recursos necesarios para cubrir los gastos asociados a la adición de esa semana.

¿Cómo vamos a finalizar el semestre B2018?

Analicemos Escenarios posibles

4

SUSPENSIÓN

\$8.060 millones



- Reinicio de clases jueves 17 de Enero/19 hasta el jueves 28 de febrero/19
- Contenidos al 100%
- Modificación de los acuerdos pedagógicos entre profesores y estudiantes
- Seguimiento de las facultades
- Sin garantías de servicios de Bienestar
- Sin recursos para pago de obligaciones laborales, gastos de operación
- Alto riesgo de configurarse un incumplimiento contractual vigencia 2018
- Cesación de pagos

Implicaciones

- 1 En este escenario no habría fuente de pago de las obligaciones pendientes al 2018, toda vez que el flujo de caja proyectado genera un déficit de tesorería de 20.000 millones
- 2 Las clases académicamente se podrían reanudar en enero de 2019 pero no habría flujo de caja para cubrir los gastos académicos, operativos y de servicios de bienestar.
- 3 En este caso no es posible lograr un valor de matrícula más económico para el semestre A del 2019.
- 4 En el mes de diciembre/18 la UT se quedaría sin posibilidad de obtener recursos vía crédito de tesorería, por cuanto habrá imposibilidad de pago de: sueldo, prima de vacaciones, prima de navidad, gastos de operación y servicios en el mes de diciembre/18.
- 5 El costo adicional tiene un incremento del IPC + 3 (estimado) para los gastos laborales.
- 6 La Universidad del Tolima se vería avocada a una posible cesación de pagos, con implicaciones jurídicas, económicas y financieras.

SOCIALIZACIÓN DE ESCENARIOS EN ASAMBLEA GENERAL DE ESTUDIANTES



El 9 de noviembre en horas de la tarde, los estudiantes realizaron asamblea general, en la que los integrantes de la mesa intersectorial socializaron lo realizado. Un grupo de estudiantes que conformaron la mesa de economía del movimiento estudiantil en la UT, conformado a su vez por algunos de los estudiantes que hicieron parte de la mesa intersectorial, expresaron que los escenarios presentados no correspondían con la realidad universitaria, pues se encontraban mal calculados, tildaron los cálculos como inflados.

En este recinto hacía presencia parte del equipo directivo universitario. La secretaria General procedió a solicitar a los organizadores de la asamblea que se pusiera a consideración una intervención para manifestar a los asistentes que la dirección universitaria se encontraba dispuesta a revisar los cálculos en una próxima mesa intersectorial, sin embargo quienes precedían la asamblea no lo pusieron a consideración.

SOCIALIZACIÓN DE ESCENARIOS EN REUNIÓN CON FUNCIONARIOS

El 13 de noviembre, en horas de la mañana, el Vicerrector administrativo precedió una reunión que tuvo como fin socializar los resultados de la mesa intersectorial y compartir el comunicado donde el Consejo Superior Universitario aprobó el presupuesto para el año 2019. En este escenario el jefe de la división contable y financiera, William Vásquez, explicó el presupuesto y la situación actual de la UT.

Al culminar la exposición se abrió el diálogo con los asistentes y se contestaron sus inquietudes.

SOCIALIZACIÓN DE ESCENARIOS EN ASAMBLEA GENERAL DE PROFESORES

El martes 13 de noviembre se realizó asamblea general de profesores, la cual tuvo como fin conocer el estado actual de la Institución, del movimiento nacional en defensa de la universidad pública y concertar su posición como estamento para compartirla en la Asamblea triestamentaria programada para el viernes 16 de septiembre.

Frente a la situación financiera se dieron a conocer los diferentes escenarios financieros a los que se enfrenta la UT. Frente a ello los estudiantes presentes mostraron diferencias en las cifras, por lo que a petición del representante de los profesores ante el Consejo Superior, Diego Echeverry, se reunió nuevamente la mesa intersectorial, para revisar las cifras, hacer los ajustes necesarios.

CUARTA SESIÓN DE LA MESA TRIESTAMENTARIA O INTERSECTORIAL



El martes 13 de noviembre, en horas de la noche, se realizó la cuarta reunión de la mesa intersectorial, en la cual los integrantes de la mesa revisaron los escenarios anteriormente calculados, realizaron algunas correcciones y procedieron a proyectar los escenarios posibles para la finalización del semestre B2018. Esta labor culminó al rededor de la 10:00 pm.

COMUNICADO DE LA MESA INTERSECTORIAL UNIVERSITARIA

En el desarrollo de la asamblea de profesores/as realizada en la tarde de hoy, se propuso una nueva sesión de la Mesa Intersectorial Universitaria, con el fin de revisar las observaciones realizadas por parte de la Mesa de Economía para la Representación Estudiantil (MERE) a los escenarios para la finalización del semestre B 2018 planteados el día viernes 9 de noviembre del 2018.

En el documento original se plantearon cuatro escenarios, que al ser analizados fueron sujetos a las siguientes modificaciones:

NUMERAL 1: Se ajustó el costo de la hora cátedra, pues éste se había calculado con la cifra del mes y no con el de la semana. Además, se determinó no tomar en cuenta el costo de estas semanas toda vez que ya estarían presupuestadas en los gastos del calendario académico hasta el 30 de noviembre.

NUMERAL 8: Se encontró que el concepto de ARL de los estudiantes corresponde a un costo mensual, por lo tanto, será el mismo en todos los escenarios, salvo el escenario 4 donde se calculan 2 meses de pago de ARL.

NUMERAL 9: En el ítem de PRÁCTICAS, se modificó la denominación por REPROGRAMACIÓN y CULMINACIÓN debido a que se trata del costo adicional correspondiente; se dejó el valor constante para los tres primeros escenarios y para el escenario cuatro de suspensión se incrementó el IPC proyectado al cierre de 2018.

En el cuadro adjunto se evidencian los cambios en los valores totales que en todo caso representarían un valor adicional considerando los supuestos planteados.

Es importante aclarar que la solicitud del crédito está prevista para el cierre de la vigencia, sin embargo, en la situación actual de cese de actividades se pone en riesgo la aprobación por parte de la banca.

Los miembros de la mesa intersectorial aceptan los errores de cálculo del primer ejercicio y manifiestan que fueron de procedimiento sin ánimo de ocultar información o inflar cifras.

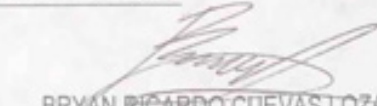
(Ver cuadro comparativo anexo)

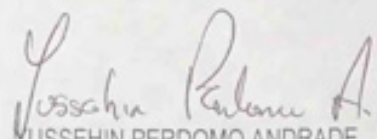
El presente comunicado se suscribe a los (13) días del mes de noviembre de 2018.

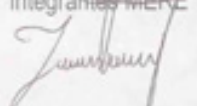
SECCIÓN	ÍTEM	VALOR 1 SEMANA	VALOR 2 SEMANAS	VALOR 3 SEMANAS	SUSPENSION PROVISIONAL
1 CATEDRA	COSTO CATEDRA ADICIONAL	80%	90%	100%	100%
	Catedra presencial	942.059.851	1.884.119.702	2.826.179.553	6.025.697.425
	seguridad social Catedra	547.287.200	547.287.200	547.287.200	1.166.871.039
	SEMANA ADICIONAL CATEDRA	782.802.163	2.431.406.902	3.373.466.753	7.192.568.464
2 RESTAURANTE	VALOR NOMINA (SEDE CENTRAL)	8.725.682	17.451.364	26.177.046	55.812.080
	VALOR MATERIAS PRIMAS	2.780.785	16.758.647	28.585.723	179.835.266
3 SECCIÓN ASISTENCIAL	VALOR ADICIONAL 2 MEDICOS	1.050.000	2.100.000	3.150.000	6.715.800
4 ALOJAMIENTO	ALOJAMIENTO FEMENINO	2.047.395	4.094.790	6.142.185	12.714.323
5 MONITORES	TOTAL MONITORES	3.114.545	6.229.090	9.343.635	19.921.564
6 ASISTENTES	BIBLIOTECA, SALA DE SISTEMAS, BIBLIOTECA, APERTURA Y CIERRE DE AULAS Y CENTRO CULTURAL *	5.400.000	10.800.000	16.200.000	34.540.020
7 CENTRO CULTURAL	1 TALLERISTA RECURSO CREE (ORQUESTA TROPICAL) *	833.779	1.667.558	2.501.337	5.333.101
	TRANSITORIO CORO INFANTIL *	929.961	1.859.922	2.789.883	5.948.310
	TRANSITORIOS FONDOS COMUNI	2.355.650	4.791.299	7.186.949	15.323.293
8	ARL ESTUDIANTES PRÁCTICAS	11.554.500	23.109.000	34.663.500	73.906.048
	SERVICIOS GENERALES	17.284.004	34.568.009	51.852.013	107.333.668
9 GASTOS ADMINISTRATIVOS	SERVICIOS PUBLICOS	37.500.000	75.000.000	112.500.000	232.875.000
	CULMINACION Y				
	REPROGRAMACION PRACTICAS	18.750.000	37.500.000	56.250.000	116.437.500
	TOTAL	895.168.464	2.667.336.581	3.730.809.024	8.099.264.751

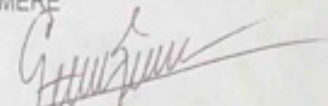
VALOR 1 SEMANA	VALOR 2 SEMANAS	VALOR 3 SEMANAS	SUSPENSION PROVISIONAL
80%	90%	100%	100%
547.287.200	547.287.200	547.287.200	1.641.861.601
547.287.200	547.287.200	547.287.200	1.641.861.601
8.725.682	17.451.364	26.177.046	55.812.080
2.780.785	16.758.647	28.585.723	179.835.266
1.050.000	2.100.000	3.150.000	6.715.800
2.047.395	4.094.790	6.142.185	12.714.323
3.114.545	6.229.090	9.343.635	19.920.630
5.400.000	10.800.000	16.200.000	34.538.400
833.779	1.667.558	2.501.337	5.332.850
929.961	1.859.922	2.789.883	5.948.031
2.355.649,5	4.791.299	7.186.949	15.322.574
11.554.500	11.554.500	11.554.500	23.917.815
17.284.004,45	34.568.009	51.852.013	107.333.668
37.500.000	75.000.000	112.500.000	232.875.000
18.750.000	18.750.000	18.750.000	19.406.250
659.653.501	752.912.379	844.020.471	2.361.534.287

U Universidad
del Tolima
Una nueva historia

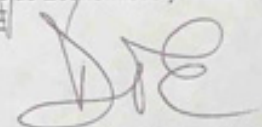

BRYAN RICARDO CUEVAS LOZANO
Estudiante de Economía
Integrantes MERE

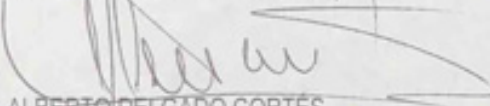

JUSSEHIN PERDOMO ANDRADE
Estudiante de Economía
Integrantes MERE

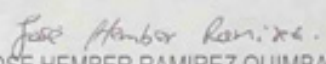

JUAN CAMILO TIBADUIZA BUITRAGO
Estudiante de Economía
Integrantes MERE

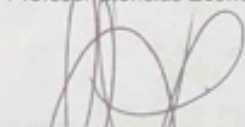

GABRIEL FRANCISCO GUZMAN CASTRO
Profesor Ciencias Económicas y Administrativas
Director CERE

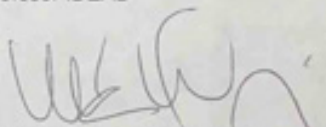

ANA MARÍA CASTRO SÁNCHEZ
Profesora de Ciencias Humanas y Artes

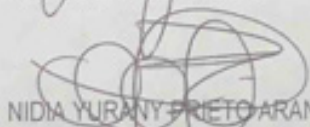

DIEGO FERNANDO ECHEVERRY BONILLA
Representante Profesores Consejo Superior


ALBERTO DELGADO CORTÉS
Profesor Ciencias Económicas y Administrativas


JOSE HEMBER RAMIREZ QUIMBAYO
Profesor IDEAD


WALTER VALDEJO FRANCO
Vicerrector Administrativo


MABEL SERNA GUTIERREZ
Asesora Financiera


NIDIA YURANY PRIETO ARANGO
Secretaria General

REUNIÓN CON CANDIDATOS A LAS REPRESENTACIONES DEL ESTAMENTO ESTUDIANTIL



El día 8 de noviembre, en horas de la tarde, la Secretaría General de la Universidad del Tolima, citó a los candidatos estudiantiles para ser representantes ante los Consejos Superior, Académico, de Facultades y Directivo del IDEAD, para conversar sobre la situación actual de la universidad y la manera de cómo lograr un normal desarrollo del proceso democrático de elecciones. Por unanimidad, los asistentes solicitaron la suspensión de los procesos de elecciones de este estamento, con el fin de desarrollarlo en cuanto se presente una normalidad universitaria.

Entre los motivos expuestos por parte de los candidatos estudiantiles, se encuentra que no se ha logrado desarrollar un ejercicio de socialización de sus propuestas, a causa de que han dirigido sus esfuerzos al movimiento en defensa de la educación superior en Colombia y a que buena parte de los estudiantes no han asistido con normalidad a la universidad.

MESA DE DIÁLOGO CON ESTUDIANTES QUE CERRARON LA PUERTA



El día 16 de noviembre, en horas de la tarde, un grupo de estudiantes de la universidad del Tolima, cerraron el ingreso al campus universitario, ante lo cual la dirección universitaria asistió para dialogar y atender a sus solicitudes.

Los estudiantes solicitaron dos buses a la dirección universitaria, esto con el fin de que algunos estudiantes asistieran a Bogotá a las diferentes actividades que se desarrollan en el marco de la movilización nacional en defensa de la educación superior pública.

El Vicerrector de Desarrollo Humano y el Vicerrector Administrativo expresaron que gestionarían el transporte, aclarando que no serían buses institucionales.

MESA DE DIÁLOGO EN LA PERSONERÍA MUNICIPAL



El 21 de noviembre, en horas de la mañana, representantes estudiantiles y directivos de la UT se reunieron, en la personería municipal, con la presencia de diferentes delegados de la Personería Municipal para empezar a trabajar en pro de la educación pública superior y especialmente por la UT.

4.3 Gestiones ante embajadas de India y Japón

Continuando con la política de internacionalización la Universidad busca su vinculación con otras instituciones del mundo, por tal razón se realizó una reunión en la ciudad de Bogotá con el embajador de la India, Ravi Bangar. Durante este primer encuentro, se realizó la presentación de la Universidad y sus Facultades, y se consolidó el interés de ambas partes para iniciar acuerdos de cooperación institucional de carácter académico, acordando realizar una visita al campus universitario para el próximo 8 de marzo de 2019.

El embajador destacó las posibilidades de la India considerando que su país es líder a nivel mundial en producción de leche y derivados, por lo que se apoyaría a la Universidad en el área de tecnología de alimentos y procesamiento de dichos productos. Así mismo se analizaron alternativas en aspectos tales como cooperación internacional para financiación, movilidad académica de estudiantes y vinculación a redes académicas e investigativas, formación en una segunda lengua y fomento de convenios de cooperación, para obtener un apoyo académico y de intercambio estudiantil con el Indian Institute of Technology en Bombay y el

Indian Institute of Science y oportunidades académicas en el área de Veterinaria y Agronomía y posibles acuerdos de cooperación con compañías de la India que actualmente operan en Colombia, a través de Convenios que permitan a los estudiantes de la Universidad realizar sus pasantías y prácticas con estas firmas, considerando incluso viajar a la India.

De igual forma, lograr que estudiantes de la India interesados en el aprendizaje del idioma Español, puedan tener la posibilidad de tomar clases en la Licenciatura en Lengua Castellana de la Universidad del Tolima.

Previamente a la visita mencionada para marzo de 2019, se acordó el inicio de contactos con las diferentes entidades en la India para iniciar la formulación de proyectos y propuestas de cooperación, que permitan alcanzar la formalización de ellas durante el primer semestre.

A estas acciones se suma el acercamiento realizado con el Representante de la Embajada del Japón en Colombia, donde se presentó y socializó el proyecto denominado “Sistemas pilotos de manejo sostenible de bosques naturales secundarios en el territorio colectivo afrodescendiente del Consejo Comunitario del Bajo Calima, municipio de Buenaventura – Colombia”, por valor de 743.682 US. Esta iniciativa se encuentra aprobada al interior del Organismo Internacional desde el año 2009, y se pretende lograr su financiación en forma exitosa.

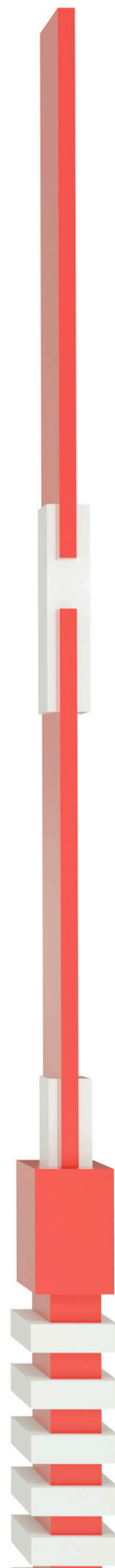
4.4 Gestión de actividades de bienestar universitario

• Encuentro universidades promotoras de salud

La Red Colombiana de Instituciones de Educación Superior y Universidades Promotoras de Salud (REDCUPS) es un grupo colaborativo de instituciones públicas y privadas dedicadas a la formación y la cualificación de estudiantes desde el nivel técnico, tecnológico y profesional en el territorio nacional, las cuales buscan desarrollar en la comunidad educativa y universitaria, líneas de acción tendientes a favorecer una cultura de la promoción de la salud, la calidad de vida y el desarrollo humano de cada uno de sus integrantes y estos a su vez se conviertan en dinamizadores de una mejor condición de salud, a partir de unos entornos favorecedores en los cuales habitan o trabajan.

La sinergia de Instituciones de Educación Superior, trabaja desde la articulación de Nodos regionales distribuidos en todo el país, en la que estamos ubicados en el Nodo Tolima, integrado también por la Universidad del Tolima, Universidad de Ibagué, Universidad Cooperativa de Colombia - UCC, Universidad Antonio Nariño - UAN, Conservatorio del Tolima, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Regional Tolima, Universidad Minuto de Dios -UNIMINUTO, Universidad Nacional a Distancia - UNAD, Universidad San Buenaventura y Corporación Unificada de Educación Superior - CUN, todas con sede en la ciudad de Ibagué.

El Nodo Tolima fue designado como la sede del V Congreso Nacional de Universidades Promotoras de Salud realizado del 24 al 26 de octubre del año 2018, en el que se contó con la participación de aproximadamente 250 asistentes, entre estudiantes, docentes y administrativos universitarios, profesionales de entes territoriales del orden nacional y departamental, así como particulares, quienes buscaban seguir fortaleciendo la articulación



interinstitucional, la participación, la comunicación y la educación para la salud, que permita avanzar en la cualificación de procesos y de estrategias tendientes a la promoción de la salud de las comunidades.

Su participación fue mediante modalidades de comunicación oral, póster y talleres; adicionalmente se llevó a cabo el Concurso de experiencias universitarias saludables mediante modalidad de video, donde los estudiantes de pregrado de las diferentes instituciones visibilizaron las acciones en promoción de la salud.

El congreso tuvo la participación de ponentes de la talla e internacional (3) de diferentes instituciones, entre ellos está la Dra. Carmen Gallardo Pino de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, España; Coordinadora honorífica de la Red Española de Universidades Promotoras de la Salud. Dra. María Consuelo Chapela de la Universidad Nacional Autónoma Metropolitana Xochimilco, México, Jefa del Área de Investigación en Salud y Sociedad y la Dra. María José García Oramas de la Universidad Veracruzana -México, Coordinadora de la Unidad de Género de la Universidad Veracruzana.

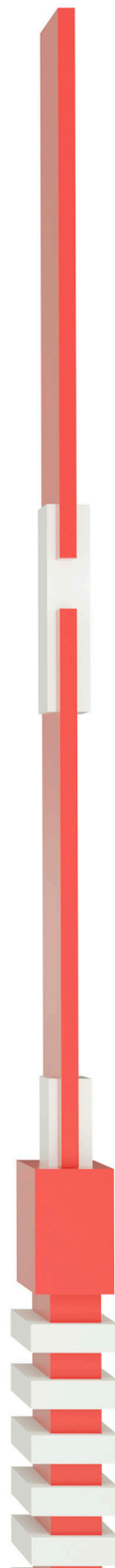
En el ámbito nacional se contó con la participación de la Dra. María Constanza Granados de la Universidad Pontificia Javeriana -Bogotá, quien es la fundadora y coordinadora nacional de la Red Colombiana de universidades promotoras de salud; la Dra. Blanca Patricia Mantilla Uribe de la Universidad Industrial de Santander UIS y es Directora del Instituto PROINAPSA, Centro Colaborador de Organización Mundial de la Salud en promoción de la salud y salud sexual y reproductiva (OMS/OPS); el Dr. Henry Murrain Knudson Director ejecutivo de Corpovisionarios e investigador construcción de identidad cultural, la construcción de normas sociales, formación de ciudadanía, acuerdos y espacio público y cultura ciudadana y el Dr. Heiman Nupan Criollo de la Universidad San Buenaventura - Medellín, Extensión Ibagué, docente investigador de psicología y pueblos indígenas.

El evento tuvo la participación de 40 instituciones de educación superior del país e instituciones públicas y privadas, así como 4 universidades internacionales, los cuales interactuaron para el proceso de fortalecimiento de los programas y estrategias de universidades saludables a lo largo y ancho del país.

Por su parte la Universidad del Tolima se vinculó de manera importante desde la coordinación del grupo de instituciones del Nodo Tolima, quienes organizaron y desarrollaron acciones académicas, logísticas y de comunicación antes, durante y después del congreso. De igual manera se tuvo participación de estudiantes y docentes de la Licenciatura en Educación Física, Deportes y Recreación, Enfermería, Medicina, Licenciatura en Ciencias Naturales y matemáticas y estadística en su papel de ponentes en la modalidad oral y póster, así como en calidad de asistentes y participantes del concurso de video, así como su intervención cultural mediante el Grupo de danzas y el grupo de música de la Universidad.

• **Nuevos bebederos suministran agua de calidad para la comunidad universitaria**

Con el objetivo de optimizar el uso del agua y la calidad de este recurso al interior de la UT, se instalaron dos nuevos bebederos con unas características de última tecnología que se encuentran al servicio de la comunidad universitaria.



Para el proceso se hizo un análisis a todos los bebederos de la universidad y una inspección técnica para revisar la calidad del agua que se consume. Con la inversión de 14 millones de pesos se está realizando una prueba piloto con la instalación de tres bebederos que cuentan con sistema de filtrado, regulación de temperatura del agua, sistema de llenado de botellas con un sensor que evita desperdicios y otros que permiten determinar cuándo las unidades de filtración requieren mantenimiento.

De acuerdo con la evaluación de esta iniciativa se estudiaría la posibilidad de hacer otra inversión en el próximo semestre, cubriendo no solo los puntos que ya estaban instalados sino otros como los campos deportivos de La María, y otras áreas donde no se tiene el servicio.

• **Conformación y puesta en funcionamiento de la mesa cultural**

Como parte del proceso asambleario que se viene desarrollando en la Universidad del Tolima, se adelanta el análisis sobre la función y naturaleza del centro cultural y su importancia en la formación integral, humanística y estética de la comunidad universitaria.

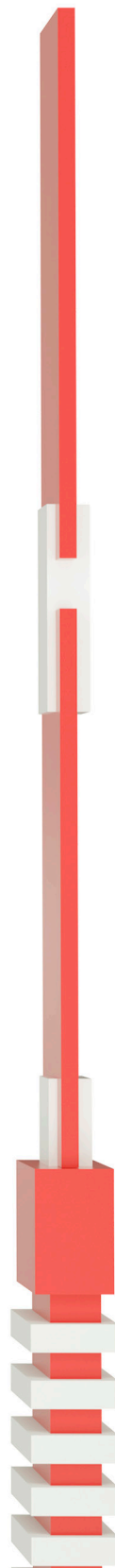
Con tal motivo se instala la “Mesa cultural” integrada por los talleristas que conforman la planta de profesionales artistas que tiene el centro cultural, personal administrativo, el director del centro y el vicerrector de Desarrollo Humano, a cuya dependencia se encuentra adscrito al Centro Cultural.

Se inicia el estudio de esta dependencia con el informe “del estado del arte” en el que actualmente se encuentra, puntualizando de manera concreta las diversas actividades culturales y artísticas que oferta a la población universitaria y a la ciudadanía en general, tanto que la ciudad de Ibagué y demás municipios del Tolima.

En este análisis se evidencia la baja carga laboral que tienen los talleristas para el cumplimiento de su labor formativa, de conformación de las agrupaciones artísticas y para las diversas presentaciones que adelantan tanto en el campus universitario por fuera de la institución. Esta situación limita de manera considerable las actividades de carácter formativo, como así mismo, las de extensión y proyección a la comunidad tolimese en su conjunto.

Como quiera que, el desarrollo del arte y la cultura en general es una propuesta de suma importancia en la estructura de los ejes misionales de la Universidad, en su “Nueva Historia”, la reformulación, programación y reestructuración del centro cultural se hace indispensable para los logros de proyectos de mejoramiento en lo académico, investigativo y proyección social del “alma mater”.

De tal manera, el fortalecimiento de todas las áreas artísticas y culturales que conforman esta unidad universitaria, se viene desarrollando dentro de los parámetros institucionales, buscando la más alta cualificación de los servicios que desde allí se ofertan y buscando como objetivo primordial la formación integral del estudiantado, en primera instancia; articulando las diversas manifestaciones artístico culturales a la estructura académico curricular de los programas profesionales de cada una de las facultades de la institución.



El abanico de áreas artísticas que se está conformando, ofrece a la población estudiantil, docente, administrativa y de servicios generales, la posibilidad de incursionar en las artes plásticas, escénicas, literarias, musicales, danzarias, artesanales, además, pertenecer a las agrupaciones artísticas culturales y a los semilleros de investigación estética.

Las mismas actividades se ofrecen a la población extrauniversitaria conformada por estudiantes de colegios, universidades privadas, barrios y comunidades de la población tolimese y de manera especial a docentes, trabajadores, administrativos de la universidad, a sus familias y parientes cercanos.

En las reuniones que se han realizado con participación de los talleristas del centro se ha abordado la importancia de mantener y continuar la producción intelectual a través de las publicaciones “Aquelarre”, y demás, las cuales expresan los procesos de compromiso intelectual e investigativo en el campo del arte y la cultura de los talleristas que han venido vinculados al centro cultural en cada uno de sus campos específicos del arte.

La asistencia a instituciones educativas de la ciudad y de algunos municipios, llevando los programas y actividades artístico-culturales, seguirá siendo uno de los objetivos esenciales de extensión y proyección social de nuestra universidad, de igual manera que las embajadas culturales a estos mismos lugares del Departamento.

Por último, las relaciones interinstitucionales con museos, casas de cultura, universidades, institutos de cultura locales y departamentales, Colcultura y otras entidades de este orden seguirán siendo objeto de nuestras misiones universitarias.

4.4. AVANCE DEL PROYECTO DE REDISEÑO ORGNIZACIONAL

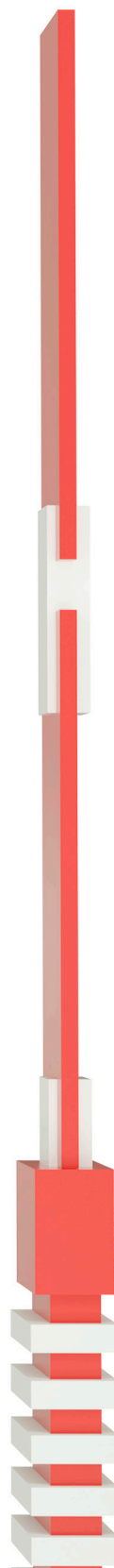
El equipo designado para adelantar el Rediseño Organizacional, continua adelantando la etapa de construcción de los nuevos procedimientos, que se encontraban pendientes de elaborar, y se informaron ante el Consejo Superior en pasada sesión.

Conforme la necesidad de completar y finalizar este proyecto, por la importancia que reviste para superar la crisis y estabilizar institucionalmente la Universidad, se encuentra pendiente por definir la forma para alcanzar su terminación.

4.5. LINEAMIENTOS DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA PARA LA UT. 2019 - 2022

Inicialmente se considera que la Universidad del Tolima cuenta con un Plan de Desarrollo 2013 – 2022, como instrumento de planeación que le ha permitido orientar los propósitos universitarios para la década que estamos transitando, proyectando su enfoque estratégico en cuatro (4) ejes: excelencia académica, compromiso social, compromiso ambiental y eficiencia y transparencia administrativa, con los respectivos programas derivados de cada uno de los ejes y finalmente, estableciendo los proyectos que correspondían a cada uno de los programas formulados.

Sin embargo, en esta vigencia 2018, luego de transitar por una fuerte crisis institucional durante las vigencias 2015 y 2016 (septiembre 10) y concluido el periodo de transición de dos



(2) años, se considera de la mayor importancia construir y definir los nuevos lineamientos de planeación estratégica para cambiar de rumbo institucional interviniendo la Misión, la Visión, los principios y objetivos institucionales y el Plan de Desarrollo institucional, así como también resignificar el Proyecto Educativo Institucional focalizando los elementos fundantes del currículo desde la perspectiva de investigación, docencia e interacción social, focalizado en las dimensiones y tendencias de la Universidad del siglo XXI.

Para este propósito la Oficina de Desarrollo Institucional, inició el proceso de construcción identificando los lineamientos estratégicos fundantes del proceso y los factores externos clave a aplicar, así como la metodología y ruta de trabajo correspondiente.

Una vez se complete lo anterior, conforme a la línea de tiempo previamente definida, se entregarán los documentos necesarios para que la Universidad alcance una verdadera transformación, como resultado estratégico de la reflexión colectiva, afrontar el reto en el ámbito de movilidad social incluyente y preparándose para una nueva realidad.

